

Endometriosis, la enfermedad de las mujeres ninguneada por la sociedad



Esta enfermedad afecta a más de 170 millones de mujeres en todo el mundo, y a más de 2 millones en España, según algunas estimaciones

Los prejuicios de género retrasan el diagnóstico y agravan la endometriosis

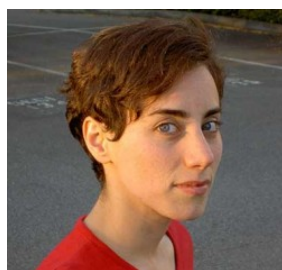
La concepción patriarcal de la sexualidad femenina, el embarazo y el parto, así como los roles sociales de las mujeres, han ido en detrimento de la atención integral de las enfermas impactando en tres esferas: sexualidad, fertilidad y salud mental.

La invisibilidad social de la endometriosis y la negación de los síntomas de la misma, hace que no dispongamos de tratamientos específicos. No obstante, sí tenemos fármacos para la disfunción eréctil, que afecta, se estima, al 1% de los varones (el 90% de los casos de impotencia son por causas psicológicas pero a ellos no se les manda al psiquiatra y a las mujeres con endometriosis, sí).

Una enfermedad invisible y negada que sólo sufrimos las mujeres... y no pocas mujeres: ¡al menos una de cada diez! (aunque no tenga síntomas). El doctor Carmona explica a eldiario.es que "la sociedad, incluidos algunos médicos, tienen una visión sesgada y discriminatoria que hace que la mujer sufra y aguante más de lo que debería". Las personas que se ocupan de la enfermedad la definen como un problema de salud pública (el 10% de todas las mujeres de 10 y más años -las niñas cada vez empiezan a menstruar antes- en España: casi 2.145.000 personas). En España no hay datos estadísticos. Se estima que es un 5% de la población, pero eso es lo que dicen las informaciones médicas, y el diagnóstico es muy dificultoso.

Son cifras de vergüenza que dan cuenta de la desatención sanitaria del sufrimiento femenino. Cuando necesitamos una baja médica por el dolor, en atención primaria te asignan el código de "enfermedad común", no endometriosis, así que no existen datos reales. O ponen "dismenorrea" (dolor menstrual) y no la enfermedad (endometriosis). Ni siquiera sale en algunos directorios médicos o en webs de salud femenina. La endometriosis trunca el proyecto de vida de muchas mujeres justo en los que socialmente son "los mejores años" de su vida: entre los 20 y los 40.

Estamos en 2017 y no se ha puesto en marcha la Guía de Atención a las Mujeres con Endometriosis del Ministerio de Sanidad (2013)



Una mujer gana por primera vez el 'nobel' de las matemáticas

Por primera vez en la historia, una mujer ha recibido la [Medalla Fields](#), considerada el premio nobel de las [matemáticas](#). Lo ha conseguido **Maryam Mirzakhani**, investigadora en geometría y sistemas dinámicos de la Universidad de Stanford (EEUU), **de origen iraní**. "Es una grandísima noticia. Las mujeres siguen sin estar lo suficientemente presentes en la investigación matemática, y Mirzakhani es un modelo para atraer a más mujeres a los primeros puestos", ha señalado Ingrid Daubechies, actual presidenta de la Unión Matemática Internacional (IMU). Asimismo, Manuel de León, director del ICMAT destaca: "Es un hito en la historia de las matemáticas y supone romper con décadas de tabúes". Mirzakhani también rompe con las barreras geográficas.

Sólo pueden otorgarse como máximo cuatro medallas por ICM, y sólo a matemáticos que no hayan cumplido aún los 40 años.

Una estudiante de León gana la primera beca 'Mujer e Ingeniería' de Hispasat



La estudiante de último grado de Ingeniería Aeroespacial en la Universidad de León, Laura González Llamazares ha sido la ganadora de la primera beca Hispasat "Mujer e ingeniería".

Dotada con 5.000 euros para realizar estudios de posgrado, la beca está promovida por la compañía española de satélites para fomentar la presencia del "talento femenino en las áreas de ingeniería". A la convocatoria han concurrido diez candidatas.

Destacamos

El PSOE rechaza por amplia mayoría regular los vientres de alquiler



❖ "El PSOE no puede abrazar ninguna práctica que pretenda socavar los derechos de las mujeres"

El debate para abrir la vía a la regulación de la maternidad subrogada fue ampliamente rechazado en el 39 Congreso del PSOE, manteniéndose el texto de la ponencia del proyecto que defendía Pedro Sánchez, en la que se afirma que "los vientres de alquiler suponen una mercantilización de las mujeres", comprometiéndose a que "el PSOE no puede abrazar ninguna práctica que pretenda socavar los derechos de las mujeres ni de las niñas, ni apuntalar la feminización de la pobreza".

Tras una intervención de Altamira Gonzalo, ponente de la mesa sobre feminismo, se votó, quedando prácticamente, en los mismos términos en los que llegó al Congreso. Hubo 175 votos a favor, y 31 en contra. **La enmienda sufrió una modificación** ya que la ponencia asume equiparar los vientres de alquiler con la maternidad subrogada. [Petición de las mujeres que están en contra de dicha regulación](#) "para que no se juegue con el lenguaje y dejar claro que ambos conceptos son lo mismo, ya que hay gente que quiere diferenciarlos".

Ángeles Álvarez, indicó que, "el PSOE marca el camino de la defensa de los derechos de las mujeres, sin eludir los debates difíciles", y añadió que en el socialismo no caben "prácticas neoliberales, y esta votación lo ha dejado muy claro". Álvarez incidió en que "en la izquierda feminista, no se considera el útero de las mujeres como un bien colectivo del que se pueda disponer por contrato", y defendió que el PSOE debe seguir en ese posicionamiento "para mantenerse en la vanguardia de la defensa de los derechos de las mujeres".